

Plan Estratégico 2024-2028 | Colegio de Economistas de las Islas Baleares





Misión, Visión, Valores

Misión

La Misión fundamental del CEIB es representar y defender los intereses de los colegiados.

Visión

Su Visión es la consolidación del CEIB en el territorio de les Illes Balears (Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera) e impulsar la profesión en todas sus vertientes, potenciando el talento, creando nuevos servicios acorde a las necesidades y avances normativos, todo ello para dar un servicio de alta calidad y satisfacer las expectativas de los colegiados y de la Sociedad en la cual estamos inmersos.

Valores

Sus sólidos Valores corporativos podrían resumirse en: Confianza, Responsabilidad, Colaboración, Profesionalidad, Dinamismo y Solidaridad.

Los Estatutos del Colegio de Economistas son la base por la cual se rige el CEIB.



LINEA 1

Avanzar en la modernización y posicionamiento del Colegio en Baleares

Acción 1

Impulsar la digitalización para dar un Servicio de Calidad y de Responsabilidad corporativa.

Acción 2

Difundir el Código Deontológico de la Profesión.

Acción 3

Dar visibilidad a la Marca Economistas como una marca de prestigio y confianza.

Acción 4

Impulsar la colegiación entre los nuevos graduados para contar con un colectivo de jóvenes economistas y, también, avanzar en la línea de colegiados de empresa.

Acción 5

Revitalizar las Comisiones de trabajo internas, dando especial prioridad a la Fiscal, la Digital y la de Jóvenes Economistas.



LINEA 2

Alianzas estratégicas

Acción 6

Ampliar el reconocimiento de la sociedad, de las administraciones públicas y otras entidades, a través de convenios, acuerdos y protocolos de colaboración.

Acción 7

Conseguir una relación institucional fluida con otros organismos y asociaciones con el fin de colaborar en actividades, proyectos, etc. para la consecución de fines comunes y ventajas para los colegiados. En estas alianzas de colaboración destaca nuestro deseo de estrecharla, aún más si cabe, con la Universitat de les Illes Balears, especialmente en las carreras que dan acceso a la Profesión economistas y las Asociaciones estudiantiles universitarias.

Acción 8

Impulsar el Punto de Información Catastral, en virtud del Convenio firmado entre el Consejo General de Economistas y la Dirección General del Catastro.

Acción 9

Fortalecer la colaboración con las administraciones públicas y con las que se viene trabajando de forma habitual, es el caso de la AEAT, ATIB, TGSS, Extranjería, FNMT, etc.

Acción 10

Explorar las vías de colaboración con las diferentes Comunidades Autónomas y sus respectivas Agencias Tributarias.

Acción 11

Reforzar la colaboración con el Decanato en relación con las listas TAP



LINEA 3

**Identificar y participar
en las Mesas y Foros de
representatividad**

Acción 12

Identificar nuevos Foros donde deberíamos estar como institución para representar los intereses de nuestros economistas.

Acción 13

Ampliar la colaboración con otras empresas de servicios, como, por ejemplo, servicios financieros, transportes, tecnologías...etc. con el fin de obtener nuevos beneficios para los economistas.



LINEA 4

Servicios de información y comunicación a los colegiados

Acción 14

Potenciar la web como pieza clave y actualizada con el objetivo de informar de forma fehaciente, estructurada y continua a los colegiados y al público general. Se ha de insistir en esta vía para crear cultura informativa y que los colegiados entren en la web y en ventanilla única, también para actualizar sus datos. Potenciar el uso de LinkedIn como red profesional.

Acción 15

Programar y estructurara las ediciones de las newsletter de forma diferencial, ya sean por materias o temas con el fin de informar de las actividades del Colegio, ya sean las formativas, las corporativas, las colaborativas, las solidarias, etc.



LINEA 5

Potenciación y personalización de los Servicios

Acción 16

Fortalecer los servicios colegiales ya existentes y crear nuevos acordes a las demandas de los usuarios. Así mismo, incluir aquellas líneas de Servicios ofrecidos por el Consejo General para cubrir las necesidades de la profesión, con un alto valor añadido, en un entorno tan cambiante.

Los servicios que ofrece el Colegio, los podemos definir así:

- Prácticas para estudiantes universitarios en Despachos de economistas (DOIP-UIB).
- Un foro donde estará en contacto con los otros economistas de toda España especializados en variedad de materias.
- Apoyo a través de la Bolsa de Empleo y gestión autorizada de CV
- Descuentos y ventajas por la firma de acuerdos y convenios.
- Turno de Actuación Profesional para facilitar la actuación de los colegiados en Peritaje Judicial, Auditorías, Expertos Contables, Informes Económicos, Mediadores Civiles y Mercantiles, Administradores Concursales.
- Divulgación de los servicios y actividades del Colegio a través de Redes Sociales, especialmente en la Red Profesional LinkedIn.
- Fomento de nuevas iniciativas como, uso de instalaciones, Networking, mentoring para los jóvenes economistas...
- Impulsar la Mediación Civil y Mercantil (SeMEB) y Mediación Intrajudicial.
- Promover el Despacho Digital en la profesión, en especial la introducción de la IA en la actividad de los colegiados y sus despachos.
- Acceso a las publicaciones del Consejo General.
- Tablón Digital, un espacio en la web colegial para ofertas de los colegiados.
- Poner en marcha el Punto de Información Catastral del CEIB.



LINEA 6

Relaciones Públicas y Comunicación. Visibilidad de la Marca Economistas

Acción 17

Jornada anual de los Economistas (DIADA) y Medalla de Oro del Colegio a la Trayectoria Empresarial.

Acción 18

Potenciación, en todos los medios, de la imagen CEIB empleando la Marca Economistas.

Acción 19

Promover entre los colegiados el uso del correo electrónico con dominio ...@economistas.org, como valor de la marca corporativa, y dar a conocer sus nuevas funcionalidades.

Acción 20

Potenciar todos los Canales y Medios de información incluidos los digitales, vehicular la información a través de LinkedIn y de una web dinámica y actualizada CEIB, dinamización de las Redes Sociales para ir fomentando conciencia económica en la ciudadanía.

Acción 21

Organización de eventos lúdicos y culturales con el fin de potenciar el compañerismo y corporativismo, se incluyen los de carácter solidarios.



LINEA 7

Escuela Práctica de Economía y Empresa (EPEE), para la actualización permanente y especializada de la Profesión

Acción 22

Formación de alta calidad, centrandó sus esfuerzos en una atención personalizada y de mejora continua con ponentes expertos y con experiencias en las diferentes materias.

Acción 23

Planificar en base a las necesidades de los profesionales, estar alertas a los cambios normativos, etc. para impartir una formación útil y de perfeccionamiento para los colegiados.

Acción 24

Poner especial interés en la formación obligatoria de los diferentes Registros del Consejo General de Economistas (REFOR, ICAC, REC, etc.) mediante el procedimiento de Homologación.

Acción 25

Fomentar las colaboraciones puntuales con otras entidades que complementen la programación colegial, con el objeto de realizar actuaciones conjuntas, como es el caso de la Educación financiera promovida por el acuerdo entre el Consejo General de Economistas, el Banco de España y la CNMV.



Este Plan Estratégico 2024-2028 define las líneas y acciones que marcan la orientación del Colegio en cuanto al desarrollo de su actividad.

Ha sido aprobado en la Junta de Gobierno celebrada el 16 de julio de 2024.

También se ha considerado oportuno hacer constar que se trata de un Plan Estratégico vivo y que, por tanto, se irá actualizando en el transcurso del tiempo.

© Colegio de Economistas de las Islas Baleares 2024

